

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 901740

Santa Fe, 27 de Marzo de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM nº 71/17 por la que se propone la designación del Prof. Mauro Roberto Bertotti en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, carácter interino, para cumplir funciones en el citado Instituto, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado de conformidad a la normativa vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Designar, con carácter de excepción, al Prof. Mauro Roberto Bertotti (DNI 25.902.985) en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, interino, para cumplir funciones en la asignatura "Audioperceptiva" del Instituto Superior de Música, desde el 1º de septiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese y remítase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. Nº 32/18